



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 030 – 2016 – A - MPA.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE ABANCAY

Abancay, 02 de Febrero del 2016.

VISTO:

El Oficio N° 006/LGAP/2016, presentado por el Lic. PC. Ulises Leo Gamboa Gil, Gerente de la Empresa Multimedia "La Gaceta", solicitando emitir Resolución de reconocimiento y distinción por la distinguida visita del Periodista Ricardo Uceda Pérez, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad a lo previsto en el Art. 194° de la Ley de Reforma Constitucional del Capítulo XIV del Título IV, sobre descentralización – Ley N° 27680, concordante con el Art. II del Título Preliminar de la Nueva Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972; las municipalidades provinciales y distritales, son órganos de gobierno local con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, radicando esta autonomía, en ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración.

Que, la Municipalidad Provincial de Abancay goza de atribuciones para emitir reconocimiento a diferentes Instituciones, Organizaciones y personalidades que con su entrega e identificación, coadyuvan con el desarrollo de nuestros pueblos, por su reconocida vocación de servicio comunal.

Que, el Periodista Ricardo Uceda Pérez, ha sido Editor y Jefe de Redacción de varios diarios y revistas, desde 1985 se dedica al periodismo de investigación, especialidad en la que es uno de los más destacados exponentes en América Latina; en 1993 siendo director del Seminario **Sí**, descubrió las evidencias que permitieron juzgar y condenar al Grupo Colina, el célebre escuadrón de la muerte enquistado en el Ejército Peruano, durante el gobierno de Alberto Fujimori; en el año 2000 como Jefe de la Unidad de Investigación del diario El Comercio; dirigió el equipo que descubrió la falsificación de más de un millón de firmas para que Fujimori fuera reelegido por tercera vez. En 1993, el Committee to Protect Journalists (CPJ) le otorgó el **Premio Libertad de Prensa**, en reconocimiento para defender la libertad de prensa. En su discurso, el propietario de del **The New York Times**, Arthur Ochs Sulzberger, dijo: Muchos de nosotros en la industria sabemos lo que es recibir ataques de todos los lados por la cobertura de uno u otro tema, pero Ricardo Uceda conoce un camino en el que ruego que nunca nos encontremos. Entre 1995 y 1999 en el diario El Comercio condujo destacadas investigaciones sobre corrupción gubernamental. En 1999 el Instituto Internacional de la Prensa, IPI, eligió a Uceda como uno de los 50 héroes de la Libertad de Prensa. En setiembre del 2000 la Universidad de Columbia, con sede en Nueva York, le entregó el **premio María Moors Cabot 2000**, la distinción de mayor antigüedad a la excelencia periodística en el hemisferio, y una de las más prestigiosas. En diciembre del 2004 publicó **Muerte en el pentagonito**, una extensa investigación sobre crímenes del Ejército y de Sendero Luminoso entre 1983 y 1993; actualmente es Director Ejecutivo del Instituto Prensa y Sociedad (IPYS) y colabora semanalmente en el diario la Republica, y en esta oportunidad, en Abancay participando en calidad de Expositor del Seminario Taller "Periodismo de investigación, cobertura periodística de procesos electorales y financiamiento de campañas políticas".

En mérito a lo expuesto y estando a las atribuciones conferidas por el Artículo 20° Numeral 6) de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- DECLARAR, HUESPED ILUSTRE, e imponerle la medalla de la ciudad; a nombre de la Provincia de Abancay, Capital de la Región de Apurímac, Cuna de la Heroína Micaela Bastidas y de la Municipalidad Provincial de Abancay, al Señor Periodista:

RICARDO UCEDA PEREZ.

Por su distinguida visita.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVASE.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY

JOSÉ MANUEL CAMPOS CÉSPEDES
ALCALDE